

Administración Municipal

PIÑA DE CAMPOS

A N U N C I O

Por Acuerdo del Pleno de la Corporación de Piña de Campos, de 4 de octubre de 2021, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el arrendamiento por concurso del bien inmueble calificado como Bien Patrimonial en el Inventario Municipal y ubicado en la Calle Río nº 13 de este municipio, destinado a su explotación como "Bar-Teleclub", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Piña de Campos
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c. Obtención de información:
 1. Dependencia: Secretaría
 2. Domicilio: Plaza del Arco, nº 1.
 3. Localidad y Código Postal: Piña de Campos, 34430
 4. Teléfono: 979153016
 5. Telefax: 979153016
 6. Correo electrónico: secretario@pinadecampos.es
- d. Número de expediente: 60/2021

2. Objeto del Contrato:

- Arrendamiento del "Bar-Teleclub" de Piña de Campos.

3. Duración del Contrato:

- Dos años, susceptibles de prórroga por acuerdo expreso de las partes, al menos con un mes de antelación anterior a su finalización.

4. Importe del arrendamiento:

- 100 euros anuales (IVA incluido) mejorables al alza.

5. Tramitación y Procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto
- c. Forma de adjudicación: Concurso
- d. Criterios de adjudicación: Importe anual.

6. Presentación de ofertas:

- a. Fecha límite de presentación: en el plazo de **quince días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA en horario de Secretaría.
- b. Documentación: la relacionada en el Pliego de Condiciones.
- c. Lugar de presentación: en el Ayuntamiento de Piña de Campos, en horario de Secretaría y a través de las formas y medios contemplados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. Apertura de ofertas:

- Primer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13:00 horas.

Piña de Campos, 22 de octubre de 2021.- El Alcalde, Baldomero García Montes.

2939

